

LA PUBLICIDAD

Fundador político: EUSEBIO PASCUAL Y CASAS

5 - CÉNTIMOS - 5 † Informaciones - Política - Literatura - Ciencias - Artes - Sports - Teatros † EDICIÓN MAÑANA



D. Mariano Ballu y Vives
HA FALLECIDO A LA EDAD DE 20 AÑOS
Q. D. D.
Sus desconocidos madre, padre político, hermanos Antonio, la Srta. D.^a Pepita Vives, etc., etc. y sus amigos, primos, sobrinos y parientes políticos, nietos y sobrinos de sus amigos y conocidos, se ruega se sirvan concurrir a la casa mortuoria, calle de San Pedro, núm. 12, a las 11 de la mañana, para velar el cadáver a la iglesia parroquial de San Pedro de las Puellas y después al cementerio del Suroeste.
No se invita particularmente

J. Vidal y Valls, J. Vidal Tarragó, Abogados, han trasladado su despacho a la calle de Ronda de San Pedro, número 22, principal.

Doctor Gallego VIAS URINARIAS-SÍFILIS **606**
18 - Conde Asaltó - 18
POR LA ESPAÑA DESCONOCIDA
El movimiento de curiosidad producido por los «Suplementos» que La Ilustración Española y Americana viene publicando con el título **Por la España desconocida**, se ha transformado en verdadera ansiedad. Los capítulos dedicados a Las Jurdas están causando profunda impresión. La vida jurdana, con sus desamparos, con sus angustias, con sus notas de punzante emoción y con el contraste de luz y de sombra entre los bienhechores y los explotadores de aquella infeliz comarca, ofrecen interés palpitante y trágico. El Calvario de seis mil españoles —relata sobriamente por Blanco Belmonte— es ilustrado con artísticas fotografías hechas por Venancio Gombau — tiene tal fuerza de verdad que mueve a compasión y arranca lágrimas.

de agua de mar, en bañeros de mármol. Seis baños con ropa, 6 pesetas, y sin ropa, 4.50. Baño suizo, con ropa, 1.25, y sin ropa, 1 peseta. Duchas a presión y temperatura. Bañadero Barcelona, calle RÍSA, 6, inmediato al Portal de Santa Madrona, frente al cuartel Artillería de plaza y cerca el tranvía de circunvalación.

Baños
En Puigcerdá, Cerdaña
Se alquila un magnífico chalet, situado a cinco minutos de la frontera, paseo de Bourg-Madame.
Reune las mejores condiciones para el verano, está rodeado de frondoso arbolado, tiene abundante agua y electricidad, está completamente amueblado, ropa blanca y todos los utensilios de cocina. Hay piano.
Razón: Plaza Universidad, núm. 3, 2.ª, 2.ª. De 9 a 12.

PASTILLAS CALMANTES TOS
Del Dr. Sastre y Marqués
Debido a su acertada combinación, curan las toses en todas las formas, catarral, nerviosa e histérica, y por ello son altamente recomendadas por los señores facultativos para combatir la tose de la laringe, traqueal y bronquial, especialmente en los ataques de tuberculosis en todos sus grados, a los cantantes y oradores y a los que habitan en atmósferas cargadas y húmedas.
Exposit. 1889 y Galesa, 2, Barcelona.
Especialidad en jarabes medicinales de los mejores Farmacia abierta toda la noche.

UN AÑO PERDIDO LO QUE NO SE HA HECHO

El lunes reanuda sus sesiones las Cortes. Hace menos de un año que se abrieron con toda solemnidad. Hace bastante más de un año que el señor Canalejas está al frente del Gobierno. Un año... ¿qué se ha hecho, políticamente, en este año? Un año... Para Estados fuertes, cultos, perfectamente constituidos, bien administrados, que viven en un modo normal, cada año que pasa representa un pequeño avance por el que una nueva serie de reformas legislativas o una mayor perfección en el funcionamiento de los poderes públicos. Pero, los Estados débiles, atrasados, todavía en crisis de constitución interior, han de realizar, en un año, una renovación total de su política, recuperando a saltos el terreno paulatinamente perdido. Mucho menos de ese año ha necesitado la República portuguesa para ponerse de golpe, con una discutible dictadura radical a la izquierda de la otra República vecina, la de Francia; desmantelando ambas la tesis de Marjot y del insigne Castelar, que creían que, en nuestro tiempo, los tocaba a las repúblicas ser muy conservadoras y a las monarquías ser muy liberales. De una manera análoga, el Japón, al etropizarse, ha saltado desde la barbarie feudal hasta la civilización contemporánea, condensando en veintidós años cuatro siglos de la historia de Europa.

¿Qué ha hecho el Gobierno del señor Canalejas? ¿Qué leyes ha conseguido ver votadas? ¿Qué reformas positivas ha realizado? Ninguna: nada. Este año político está huero, sin sustancia ni contenido. Y España, para salvarse, no puede perder ni un año, ni un mes, ni siquiera un día! Porque todo sigue igual: los mismos males y abusos, la misma ignorancia, la misma miseria. En este mismo año se nos marchó Costa, enterrado ya en su vida; se nos marchó Despujol y su maldecido. Y ante esa necesidad de remedios urgentes y radicales y heroicos, ¿qué hace el señor Canalejas? ¿Qué hace el señor Canalejas, cuyas propiendas en la posición parecían anunciar una especie de evolución incrementada desde el Poder?

Nada ha hecho. El programa con que el año anterior convocaba a las Cortes, podría reproducirse ahora sin hacer una línea, porque ha quedado enteramente inabundado. Toda esta cosa de este año no hubiera pasado. En la primavera de 1910 se hablaba del programa Ferrer; del programa Ferrer; con tanta insistencia y tal manera. El programa Ferrer, tal y como se ha ido, tal y como se ha ido, tal y como se ha ido.

del tiempo no ha sido el más largo, sino el más malo. Lo malo es que, en tanto, la humanidad progresa en todos los sentidos, la vida moderna avanza y rápida y cada día vive más y más al día. Todo marcha que va a parar en España de un modo agudo y en momentos de profundas angustias: el problema social. No podemos quedarnos en el punto actual, el problema de nuestro tiempo, pero en los demás países civilizados se presentan estos problemas formidables, como si fueran problemas otros, como si el clericalismo, como el de la escuela, como el de la oficina, como el de la industria. Aquí se ve el problema de la industria, como se ve el problema de la agricultura, como se ve el problema de la ganadería, como se ve el problema de la minería, como se ve el problema de la pesca, como se ve el problema de la industria, como se ve el problema de la agricultura, como se ve el problema de la ganadería, como se ve el problema de la minería, como se ve el problema de la pesca.

PEQUEÑA TRIBUNA

Un buen discurso
La ha sido el pronunciamiento por el señor Solá, — el Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, ante el señor Gasset, el ministro de Obras Públicas de España.
Discursos de corto alcance, sobre de palabras, metódico, nutrido de ideas. Resumidamente parece ser oportuno transportar a Liverpool, a Manchester o a la City.
Diversos puntos de vista, — que habíamos tenido ocasión de anticipar en esta «Pequeña Tribuna», — han sido expuestos con una claridad sorprendente. Mediante el cual se advierte el pensamiento político-social del señor Solá, que por el estudio de las necesidades más acuciantes de la vida social de Cataluña, debidamente clasificadas, busca sus primeros síntomas en una relación — sin embargo, — con el Gobierno constituido que dejando aparte los hechos de partido, determinando una comprensión de las mismas cosas del país con las energías gubernamentales, para ser recibiendo en general los problemas nacionales que afectan a la producción y a la riqueza, y en virtud de esta generalidad, aquellos especiales de Cataluña, dentro de un plan armónico y de conjunto.

Desde la cima de esta cuestión, el joven Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, sólidamente documentado y con el espíritu de un estadista, planteando de forma concisa, el problema de la industria, — la magna cuestión de nuestra orientación industrial, — la vida de la transformación del algodón que por sí solo, desde la recolección, hasta la contingencia una mayor facultad del régimen arancelario, en una consideración con una bien fundamentada y amplia experiencia comercial, le cada día más urgente reforma de las aduanas temporales que arroja la transformación del establecimiento de zonas neutrales y de puertos francos, el problema local del abastecimiento de aguas de la urbe, todo en cuestionario de asuntos palpitantes, que se agitan en la presión de los elementos productores, todos de industria de trabajo y de negocio, le ha concretado el señor Solá con palabras claras, medidas con cuidado y con seriedad profunda. El ministro con un hábil muy castellano ha afirmado con acierto de convicción, que le preocupan de verdad y le interesan sinceramente estos cuestiones.

En esta justa medida del comentario que a la solemnidad del Fomento, se obliga a decir: la nota sentimental del señor Marjot, levan en la expresión, sincera, patriótica siempre, rebosante de una efervescencia natural que arroja de buen grado el aplauso y la simpatía.

No deja, por otra parte, esta nota de tener su importancia, cotidiana en la orientación hacia la unidad de la triple acción económica que representa por la «industria», el «comercio» y la «agricultura», tiende después de haber dirigido, — dispersos y amorfo, — a conjuntarse y a colaborar, cada uno en su esfera, a un pensamiento común de reconstrucción de nuestra desventajada vida económica.

Del discurso del señor Gasset qué temas que decir? Es nuestro deber, y no hay que pensar en presentar la temible «última», como dicen los franceses de las atenciones inoperadas que se le han guardado. Dada la significación de su personalidad, y sus actitudes al plantearse integral e fragmentariamente el problema catalán, no podía aspirar a más un ministro del Gobierno del señor Canalejas.

Tuvo bellas palabras para nuestra tierra, liengerosa frase para Barcelona — escudo industrial de España, — felices inspiraciones al evocar la memoria de los viejos Presidentes, de los primeros luchadores de la industria catalana, cuyos retratos cuelgan de las paredes del Salón de Juntas, dando se vieron tantas batallas por la España.

A través de nuestro temperamento, dentro del que la esperanza de mejores días fuerzas al lado del inquieto temor que el desengaño engendra, únicamente podemos recoger la útil oferta de estudiar el cuestionario de relaciones, amplio y completo del señor Solá. Algo es alguna cosa, muy poca cosa, nada si la acción colectiva no convoca las palabras y los apóstoles del Fomento, el señor Gasset no es persona que cuanto le dice el señor Solá forma parte integrante de sus puntos de vista, — de sus programas de acción, — que el señor Solá practica del señor ministro de Fomento, le ha sugerido, del señor ministro de Fomento, le ha sugerido, del señor ministro de Fomento, le ha sugerido.

Sea Gregorio Nolasco, SANJO DE MAÑANA, San Antonio, arzobispo de Valencia.

EL CONGRESO ALGODONERO

Sesión inaugural

Notas de la sesión
Ayer mañana tuvo lugar en el Palau de la Música Universal Literaria la apertura del VIII Congreso Internacional Algodonero.
Antes de empezarse el importante acto, en el Paraninfo, corredores y vestíbulo de la Universidad, habiéndose congregado ya multitud de congresistas y personalidades invitadas a la sesión. Vinieron entre ellas al barón de Bonet Sostres, Marjot, Millán y Camps, conde de Güell, Bertrán y Serra, Millán Astray, obispo doctor Llagarda, Gros, una numerosa representación del cuerpo consular jurídico, representaciones de todas las sociedades económicas y fuerzas vivas del país, al señor Verdagué, en representación del Centro de maestros de obras titulares de Cataluña y otras personalidades y representaciones que harían interminable la presente lista.

A las diez llegó el capitán general de Cataluña D. Valentín Weyler, acompañado de su ayudante. Una música militar instalada en el vestíbulo del primer congreso interpretó la marcha real a la llegada de la primera autoridad militar de la región.
Pocos momentos después entró en la Universidad el conde del gobernador civil conduciendo al ministro de Fomento señor Gasset y al gobernador Sr. Portela. Nuevamente la banda militar dejó sentir los acordes del himno nacional y poco después la Marsellesa en honor a los congresistas extranjeros.

Previas las presentaciones hechas por el señor Calvet, al ministro y demás autoridades de Mr. Macara y otros señores que componen el Comité Internacional, los congresistas, autoridades e invitados dirigieron al Paraninfo al efecto de dar comienzo al acto.
El vasto y elegante salón estaba ya a la entrada de las autoridades bastante concurrido. Vinieron allí a una representación numerosa y distinguida del bello sexo, entre la que figuraban algunas señoras de los congresistas extranjeros.

Empieza el acto
La presidencia acogió al ministro de Fomento Sr. Gasset, quien tenía a su derecha al conde de Güell Sr. Weyler, a la izquierda el señor Solá y a su izquierda el señor Calvet, al alcalde de Barcelona Sr. Solá y a don del delegado extranjero. A la izquierda tenía al ministro al presidente del VIII Congreso Algodonero D. Eduardo Calvet, al alcalde señor marqués de Marjot, a Mr. C. W. Macara, al doctor Sr. Lluch y a un delegado extranjero.
El señor Calvet
El presidente del Congreso, Sr. Calvet, dió comienzo al acto leyendo un notable discurso en francés.

Empezó saludando cordialmente a todos los congresistas, en nombre de los industriales algodoneros españoles. Nos sentimos orgullosos, dijo, de que haya sido Barcelona la ciudad escogida para celebrar el VIII Congreso de la labor del cual espera la industria del ramo textil grandes y positivas ventajas. Esto motiva que los ojos de la mayor parte de los fabricantes del mundo están fijados en estos momentos sobre Barcelona, y espera con ansia los resultados positivos que con la unión de todos nosotros alcanzará la Federación. Dedicó el Sr. Calvet, luego, frases de elogio y estímulo a esta Federación Internacional, gracias a la cual los industriales algodoneros pueden tomar acuerdos serios y graves encaminados a que cese el monopolio de algodón en los Estados Unidos, que en ciertos momentos ha puesto en peligro a la industria textil mundial.

Acabó el presidente del Congreso Algodonero su notable trabajo saludando de nuevo en nombre de Barcelona, y de todas las autoridades, a los congresistas extranjeros, manifestando los vivos deseos que siente el pueblo barcelonés de que les sea grata su corta estancia en la capital de Cataluña.
El discurso del señor Calvet fué acogido con grandes aplausos.
Para que los congresistas que no entienden el francés estuvieran al corriente del discurso pronunciado por el Sr. Calvet, éste repitiólo luego en inglés.

El alcalde
Usó luego de la palabra el alcalde señor marqués de Marjot.
Hizo un breve discurso en francés también. Empezó haciendo suyas, como alcalde de Barcelona, las últimas palabras pronunciadas por el Sr. Calvet, y agradeció, en nombre de la ciudad, el honor que a ésta se ha hecho otorgándole para celebrar en ella el VIII Congreso Internacional Algodonero. Terminó dirigiendo un cariñoso saludo a todos los congresistas.

El ministro de Fomento
El Sr. Gasset usó seguidamente de la palabra, haciéndolo en español. Estoy agradecido, dijo, del honor que se me ha hecho confiándome la representación del rey y del Gobierno para venir a Barcelona a inaugurar el VIII Congreso Internacional Algodonero y aprovecho este momento para dirigiros a todos vosotros, congresistas nacionales y extranjeros un afectuoso saludo en nombre de España.

Nuestra patria se enorgullece de que sea escogida para celebrar actos grandes como el presente, la importancia del cual repercute por el mundo entero. Y se espone que España también de que estos actos se sigan los unos a los otros con tanta actividad. En poco tiempo han tenido lugar en esta nación cuatro importantes congresos: el de Derecho, el de Medicina, el de Agrícola y el de Inauguración de estos momentos.

La industria algodonera que representa el mayor volumen del ramo textil, tiene muy importante presencia, y por esto vosotros los fundadores de la Federación con muy buen acierto, os habéis reunido para salvarnos de los agios que con el algodón realizan los trusts americanos. Vuestro programa comprende también el fomento del cultivo del algodón. Pues bien, en España poseemos una zona vastísima a orillas del Guadalquivir, cuando se hayan hecho las obras de canalización de este río, toda esta hermosa zona, según los técnicos, podrá destinarse al cultivo del algodón, ya que para ello reúne todas las indispensables requisitorias. Entonces esta industria Barcelona para salirse de la primera materia textil, no será preciso que acuda a los Estados Unidos, ya que cerca de ella otra hermosa zona podrá nutrirse del algodón necesario. Y si esto no fuera suficiente, también nuestras posesiones del Norte de África presentan condiciones favorables para el cultivo referido y en ellas comenzaríamos la plantación. Así, cumpliendo vuestro programa se restará importancia a los trusts norteamericanos, quitándoles la preponderancia, que según manifestaba el Sr. Calvet, tanto daño causa a la fabricación.

Y ahora a vos, señor Macara, que seis el alma de la Federación, permitiéndome que en nombre del Gobierno os manifieste que el viernes último se firmó un real decreto otorgándonos la cruz del mérito agrícola, en vista de los importantes servicios universalmente reconocidos que habéis prestado a la industria algodonera. (Grandes aplausos).
Y a vosotros, fabricantes catalanes, honra y orgullo de España entera, os hago saber que el día más dichoso de mi vida será el que pueda prestar un servicio al comercio, y a la industria de este laborioso país.
En nombre del rey tengo el honor de declarar abierta la sesión.

Mr. C. W. Macara
Mr. Macara hizo su discurso en inglés. Empezó dando las gracias por la acogida amable que se le ha dispensado en España. Manifestó que no sabe el español, pero que ha quedado enterado de las palabras pronunciadas por el ministro, gracias a un compañero que le ha servido de intérprete.

Mr. Macara hizo su discurso en inglés. Empezó dando las gracias por la acogida amable que se le ha dispensado en España. Manifestó que no sabe el español, pero que ha quedado enterado de las palabras pronunciadas por el ministro, gracias a un compañero que le ha servido de intérprete.

El señor Calvet
Había de nuevo el señor Calvet dando las gracias al Gobierno por haber enviado al señor Gasset para la inauguración del Congreso. Finalmente dió asimismo las gracias por los elogios que el ministro dedicó a los industriales.
Terminado el discurso del señor Calvet el ministro y demás autoridades se retiraron a los acordes de la Marcha Real, interpretada por la música militar que, como decimos, se hallaba en el vestíbulo de la Universidad.

Primera sesión
Retiradas las autoridades Mr. C. W. Macara dió por abierta la primera sesión. El referido señor comenzó su discurso agradeciendo las declaraciones hechas por el ministro de Fomento y la magnífica recepción que dispensó al Comité Internacional el rey y la reina de España.

Seguidamente Mr. Macara leyó una Memoria en la que se hace un resumen histórico desde el año 1904 y los principales trabajos llevados a cabo durante este último año, entre los que son dignos de especial mención, la organización del Shirt-TIME, la mejor de las estadísticas del consumo y stock invisible de algodón en rama, tomados a base de 122 millones 226.091 toneladas, que representa el 90 por 100 del total de usos existentes en el mundo.

En la discusión del tema Cultivo del Algodón, tomó parte M. Schanz, quien puso de relieve los grandes progresos que ha hecho este cultivo en las colonias americanas, gracias a la protección de su Gobierno que ha invertido cerca de 1,000,000 de francos para su fomento.
M. C. Cornwell trató del cultivo del algodón en las colonias inglesas de África y en la India inglesa.

Con relación a este último punto, puso de manifiesto las notables mejoras que se han obtenido en la calidad del algodón de esta procedencia, y para proseguir con empeño la mejora de las calidades y de relaciones mercantiles del comercio de algodón de Indias, propuso se nombrara una comisión especial compuesta de miembros del Comité de comerciantes y consumidores, para que hicieran un estudio de los métodos extremos.
Mr. Hemmings, delegado de Bélgica, dijo que aunque era preciso reconocer que el cultivo del algodón en las colonias inglesas del África había hecho notables progresos, no había relación entre el gran desarrollo hecho y las cantidades invertidas en los resultados obtenidos. Era cambio entiendo que en una hecha instable la mejora de calidad de los algodones procedentes de la India, por cuyo razón pedía la más prudente conservación los intereses en la India, porque de la experiencia de estos últimos años se deduce que todo un cambio de condiciones en cuanto a obtener mejores resultados en el cultivo del algodón en la India inglesa.

En la tarde... se levantó...

En la tarde... se levantó... se levantó...

En la tarde

En la tarde... se levantó... se levantó...

Ecós

Ecós... se levantó... se levantó...

Dinámica atmosférica

Dinámica atmosférica... se levantó... se levantó...

NOTICIAS

NOTICIAS... se levantó... se levantó...

En el Fomento

En el Fomento... se levantó... se levantó...

En el Fomento... se levantó... se levantó...

LO DE LAS AGUAS DEL BALIR

LO DE LAS AGUAS DEL BALIR... se levantó... se levantó...

LO DE LAS AGUAS DEL BALIR... se levantó... se levantó...

DECLARACIONES DEL SEÑOR MATHEU

DECLARACIONES DEL SEÑOR MATHEU... se levantó... se levantó...

DECLARACIONES DEL SEÑOR MATHEU... se levantó... se levantó...

CAMISERIA SANS

CAMISERIA SANS... se levantó... se levantó...

CAFÉ La Estrella

CAFÉ La Estrella... se levantó... se levantó...

CAFÉ CARMEN

CAFÉ CARMEN... se levantó... se levantó...

Sociales

La Sociedad Obrera Cocheros La Fraternal ha repartido una circular...

Esta Sociedad, considerando que el sistema que mejores medios ofrece a la clase obrera para su mejoramiento...

No olvidemos en ella las esperanzas que nos han inducido a anunciar esta empresa, si no fuese la confianza que abrigamos de que todas las personas...

Teatros

TIVOLI. — El próximo jueves debutará en el teatro del Tivoli la compañía italiana de ópera cómica y opereta de Amadeo Granieri...

Además del repertorio antiguo anuncia la compañía Granieri las nuevas operetas austriacas «La Princesa del Dollar», «Mabobras de Otoño», «El ensueño de un vals», «La Viuda Alegre» y «El conde de Luxemburgo».

Esta notable compañía es la primera vez que trabajará en España y viene procedida de gran fama, por lo que de ella escriben los periódicos de Italia...

BENEFICIO ENRIQUE JIMENEZ. — El primer actor del teatro Principal Enrique Jiménez celebrará el próximo día 15 su beneficio.

ROMEA. — En el teatro Rómica han empezado los ensayos de la obra dramática «Las flamas del goig», original de D. Javier Vtura.

La compañía dramática que dirigen D.ª María Guerrero y D. Fernando Díaz...

de Montaña, que han de ser el teatro de Navidad...

Ecos mundiales

Fenómeno curioso

El día 12 del mes de Marzo se ha producido en el Volcán un fenómeno muy curioso. En vez de arrojar el volcán materiales eruptivos...

La porción derrumbada tenía unos 300 metros de longitud y unos 24 de espesor. No se expresa la altura, y por consiguiente, no puede precisarse el volumen total de la masa que se ha precipitado al interior del cráter...

Además, al derrumbamiento indicado han seguido otros parciales de menor importancia...

No puede calcularse todavía el efecto que para el futuro podrá ocasionar este derrumbamiento de materiales...

La que si parece muy probable es que si sobreviene una erupción fuerte, ésta será muy formidable, pues los gases y vapores que producen la expulsión de los materiales eruptivos tendrán que adquirir más tensión que la habitual...

Origen del polo

El rey del deporte, el polo, va conquistando cada año más terreno; pero a buen seguro serán pocos los que sepan cuál es la causa de este juego de pelota...

Su patria es la India. Cuéntase que un indio condenado a muerte, lo inventó para solaz del rajá, y que éste, encantado del invento, indultó al reo...

es el primer europeo, el primero que con la mano en la empuñadura del látigo...

Desde la India fue importado este deporte a Francia, donde recibió el nombre de «polo». En su patria es conocido con el de «polu».

Veinte años más tarde fue introducido en Francia; pero solamente en los últimos diez años ha llegado a difundirse, tanto en este país como en la Riviera...

Es un deporte sumamente costoso, para el cual se necesitan «pones», bien amestrados que obedezcan a cada presión de la pierna ó de la mano, y que han de saber evolucionar con suma habilidad...

Cada partida es de una hora, y la hora está dividida en seis ataques, cada uno de los cuales dura diez minutos. Los «pones» se cambian para cada ataque porque el animalillo no resiste más tiempo.

Así se comprende que el aficionado necesite cuando menos cuatro cabalillos de esta raza. Contando el precio de cada uno de éstos en 3.000 pesetas, por término medio, se comprende que el polo no podrá jamás llegar a vulgarizarse como otros juegos deportivos.

mejor de noche

La facilidad con que percibimos después de ponerse el sol, los sonidos lejanos que se nos escapan durante el día...

Humboldt, con gran acierto por su parte, no oía el ruido de las cataratas del Orinoco al mediodía, hora en que todos los habitantes de la selva virgen están aplazados por el calor...

Según creamos, el primero que explicó este fenómeno fue Tyndall. Durante el día en una gran extensión de terreno la temperatura y la densidad de la atmósfera presentan diferencias sensibles...

Un físico, M. Carr, ha ideado un experimento muy sencillo que permite observar los fenómenos acústicos de este género. Cerca de los brazos de un diapasón...

El rey del deporte, el polo, va conquistando cada año más terreno; pero a buen seguro serán pocos los que sepan cuál es la causa de este juego de pelota...

Su patria es la India. Cuéntase que un indio condenado a muerte, lo inventó para solaz del rajá, y que éste, encantado del invento, indultó al reo...

La compañía dramática que dirigen D.ª María Guerrero y D. Fernando Díaz...

La profesión de escribir. ¿Se puede decir que el escribir de nuestros días es algo verdaderamente una profesión? ¿La profesión de hombre de letras es verdaderamente tal?

La cuestión ha sido muy debatida recientemente por los escritores de Alemania. Uno ha reconocido que el escritor no es más que una simple voz entre el público que expresa lo mejor posible...

Otros estiman, por el contrario, que el efectivamente un escritor no es indispensable a la sociedad, como el artista que crea lo bello y el sabio que busca y algunas veces encuentra lo verdadero...

Los alemanes se proponen lanzar en breve un dirigible de una cabida de 120.000 metros cúbicos, 260 de largo y una anchura de 45.

El servicio de este monstruo del aire estará asegurado por medio de 6 oficiales y 94 tripulantes, que componen la dotación. Podrán viajar en el dirigible...

Desde luego se repartirá entre los viajeros un periódico que se surtirá de noticias por medio de la telegrafía sin hilos; habrá también paseos, cerviceras y jardines públicos...

Lo que será un modo de hacernos ver «La Vida Alegre», hasta en los libros espacios!

La inscripción en la delegación regional de estadística se hará por medio de un certificado del registro del Gobierno de la provincia que éste expedirá gratis en papel de oficio a las 24 horas de solicitada.

Los gobernadores remitirán en el término de tres días a los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación respectivamente copia certificada de las inscripciones de toda asociación religiosa o profesional.

El registro general de asociaciones será público. La existencia legal de las asociaciones se acreditará con certificados expedidos con relación al registro general...

Ninguna asociación podrá adoptar una denominación idéntica a la de otra y registrada en la provincia ó tan parecida que ambas puedan confundirse...

Art. 9.ª Toda asociación llevará y exhibirá a la autoridad gubernativa cuando ésta lo requiera, un registro de los nombres, edad, nacionalidad, profesiones y domicilio de los asociados...

Art. 10. Las asociaciones que recauden ó distribuyan fondos con destino al socorro ó auxilio de los asociados ó a fines de beneficencia, instrucción ó otros análogos, formularán semestralmente las cuentas de sus ingresos y gastos...

Art. 11. Las asociaciones están obligadas a presentar cada tres años al Gobierno de la provincia un inventario de sus bienes muebles é inmuebles...

Art. 12. En cada Gobierno de provincia se llevará un registro en el cual se inscribirán las asociaciones ó sucursales constituidas en su territorio...

Art. 13. Los gobernadores remitirán en el término de tres días a los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación respectivamente copia certificada de las inscripciones de toda asociación religiosa o profesional.

El registro general de asociaciones será público. La existencia legal de las asociaciones se acreditará con certificados expedidos con relación al registro general...

Ninguna asociación podrá adoptar una denominación idéntica a la de otra y registrada en la provincia ó tan parecida que ambas puedan confundirse...

Art. 9.ª Toda asociación llevará y exhibirá a la autoridad gubernativa cuando ésta lo requiera, un registro de los nombres, edad, nacionalidad, profesiones y domicilio de los asociados...

Art. 10. Las asociaciones que recauden ó distribuyan fondos con destino al socorro ó auxilio de los asociados ó a fines de beneficencia, instrucción ó otros análogos, formularán semestralmente las cuentas de sus ingresos y gastos...

Art. 11. Las asociaciones están obligadas a presentar cada tres años al Gobierno de la provincia un inventario de sus bienes muebles é inmuebles...

Art. 12. En cada Gobierno de provincia se llevará un registro en el cual se inscribirán las asociaciones ó sucursales constituidas en su territorio...

Art. 13. Los gobernadores remitirán en el término de tres días a los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación respectivamente copia certificada de las inscripciones de toda asociación religiosa o profesional.

El registro general de asociaciones será público. La existencia legal de las asociaciones se acreditará con certificados expedidos con relación al registro general...

Ninguna asociación podrá adoptar una denominación idéntica a la de otra y registrada en la provincia ó tan parecida que ambas puedan confundirse...

Art. 9.ª Toda asociación llevará y exhibirá a la autoridad gubernativa cuando ésta lo requiera, un registro de los nombres, edad, nacionalidad, profesiones y domicilio de los asociados...

Art. 10. Las asociaciones que recauden ó distribuyan fondos con destino al socorro ó auxilio de los asociados ó a fines de beneficencia, instrucción ó otros análogos, formularán semestralmente las cuentas de sus ingresos y gastos...

Art. 11. Las asociaciones están obligadas a presentar cada tres años al Gobierno de la provincia un inventario de sus bienes muebles é inmuebles...

Art. 12. En cada Gobierno de provincia se llevará un registro en el cual se inscribirán las asociaciones ó sucursales constituidas en su territorio...

Art. 13. Los gobernadores remitirán en el término de tres días a los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación respectivamente copia certificada de las inscripciones de toda asociación religiosa o profesional.

El registro general de asociaciones será público. La existencia legal de las asociaciones se acreditará con certificados expedidos con relación al registro general...

El Instituto Homeopático celebrará sesión científica hoy, por la noche, disertando los doctores Oliver y Casanovas.

Políticas

Guerra Junquera a Barcelona. Probablemente la próxima semana llegará a Barcelona el gran poeta lusitano Guerra Junqueira...

El jueves próximo el vicepresidente de la Diputación provincial, señor Sostres, obsequiará con una excursión a la ermita de San Ramón de San Basilio de Llobregat...

El próximo domingo se inaugurará el Centro Socialista del distrito I (San Martín).

El diputado a Cortes, nuestro querido amigo D. José Zulueta, que saldrá esta noche para Madrid, se propone hacer una intersección al ministro de Fomento...

Ha llegado a Barcelona, procedente de Palma, donde reside y ha salido al cabo de unas horas para Madrid por asuntos literarios, el ilustre publicista D. Gabriel Alomar.

La Asociación Autonomista Republicana de La Sagrera, ha abierto clases nocturnas gratuitas de francés, esperando y solfeo, para niños y adultos de ambos sexos.

Ha regresado de su viaje a Italia, el diputado a Cortes por La Bisbal, nuestro distinguido amigo D. Salvador Albert.

Con tal motivo y prestando homenaje a la nación vecina, la sección de Estudios Sociales de dicho Ateneo, ha aplazado la sesión que, como de costumbre, había de celebrarse el jueves.

Ha llegado a Barcelona, procedente de Palma, donde reside y ha salido al cabo de unas horas para Madrid por asuntos literarios, el ilustre publicista D. Gabriel Alomar.

La Asociación Autonomista Republicana de La Sagrera, ha abierto clases nocturnas gratuitas de francés, esperando y solfeo, para niños y adultos de ambos sexos.

Ha regresado de su viaje a Italia, el diputado a Cortes por La Bisbal, nuestro distinguido amigo D. Salvador Albert.

Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad.

Estos humanos. — El plato canario. — Un momento nacional. — Una sesión. — Un momento.

Madrid 8, á las 3.ª. En los derribos de la iglesia de San José se han encontrado restos humano. Supólese que son dos ídolos carmelitas enterrados allí hace muchísimos años.

En el proyecto relativo a Canarias parece que va a establecerse la división de las islas en dos provincias que llamanse Canarias orientales y Canarias occidentales.

El Gobierno, ante as protestas que han levantado en Sevilla las disposiciones declarando monumento nacional el acueducto de Carmona que quieren los sevillanos se derribe, ha ordenado que marche un inspector para informar.

En la novillada celebrada en Tetuán un espeador arrojó al ruedo, siendo cogido aparatadamente y sufriendo una cornada en la región inguinal con salida del paquete intestinal.

La Sociedad Gimnástica Española celebró el campeonato de lanzamiento de peso para disputarse el premio del rey. Tomar a parte diez concursantes, ganando el campeonato García Valenzuela.

Madrid 8, á las 10.15. La «cañota». Publica lo siguiente: Adjudicando el suministro y construcción de la parte metálica de cuatro depósitos cubiertos que se han de colocar en los tramos 1, 4, 5, 6 y 7 de los muelles del puerto de Valencia...

El cierre de establecimientos por la noche. Por el ministerio de la Gobernación ha sido dictada una real orden regulando la hora de cerrar los establecimientos por la noche.

En virtud de esta disposición, las tabernas cerrarán, en todo tiempo, á las doce y media, y para los restaurants y cafés se señalan dos horas: la de las dos y media en primavera y verano y la de las dos en invierno.

Madrid 8, á las 14. El plato canario. El proyecto sobre reorganización administrativa. El proyecto de ley sobre reorganización administrativa y representación en Cortes de las islas Canarias...

El proyecto de ley sobre reorganización administrativa y representación en Cortes de las islas Canarias establece que las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, formarán una provincia...

El señor Canalejas ha sometido á la firma del rey los decretos nombrando vicepresidentes del Senado al general Ochoa y al señor Portuondo.

El señor Canalejas ha conferenciado con los ministros de Gobernación y Hacienda.

El señor Canalejas ha conferenciado con los ministros de Gobernación y Hacienda.

El señor Canalejas ha conferenciado con los ministros de Gobernación y Hacienda.

El señor Canalejas ha conferenciado con los ministros de Gobernación y Hacienda.

El señor Canalejas ha conferenciado con los ministros de Gobernación y Hacienda.

El señor Canalejas ha conferenciado con los ministros de Gobernación y Hacienda.

TELÉFONO Y TELÉGRAFO

Con el primer tratado de la reforma de la ley municipal, cuyo proyecto quiere el señor Canalejas que se lea dentro de 15 días en el Congreso.

EL PROYECTO DE LEY DE ASOCIACIONES

Madrid 8, á las 11.20. La parte dispositiva del proyecto de ley que se lee esta tarde en el Congreso, dice así:

Del derecho de asociación. Artículo 1.º Tiene por objeto esta ley regular el ejercicio del derecho de asociación en virtud del cual varias personas realizan por la mutua cooperación orgánica alguno de los fines de la vida humana sin perseguir exclusivamente el lucro ó la ganancia.

Art. 2.º Las asociaciones, así como cada una de las sucursales que de ellas dependan, se compondrán por lo menos de doce individuos, debiendo tener una dirección ó representación legal cuyos miembros sean mayores de edad y gocen de la plenitud de los derechos civiles.

Art. 3.º Tendrán fuerza civil las obligaciones que las asociaciones expresamente contraigan ó que las reglas ó estatutos de la asociación les impongan, con tal que por su carácter vitalicio no haya de impedir indefinidamente al asociado el ejercicio de las libertades y de los derechos y obligaciones que constituyen la personalidad política y civil de todos los españoles.

Art. 4.º El convenio de asociación en que no se infrinjan las prescripciones de esta ley será civilmente obligatorio para la asociación y cada uno de sus miembros, pero rescindible por la libre voluntad de cualquiera de ellos ó legítimo acuerdo de la asociación misma.

Art. 5.º Los fundadores ó iniciadores de una asociación, quince días por lo me-

nos antes de constituir, presentarán en el Gobierno civil por duplicado los estatutos por que haya de regirse. En los estatutos se expresará con claridad la denominación y el objeto de la asociación, su domicilio, la forma de su administración ó gobierno, nombre, apellidos y domicilio de los que forman la Junta directiva, bienes y recursos con que cuenta ó con los que se proponga atender á sus gastos, aplicación que haya de darse á los fondos sociales caso de disolución y todas las demás condiciones necesarias para el funcionamiento de la asociación.

Art. 6.º Transcurrido el plazo de quince días que señala el párrafo 1.º del artículo anterior, la asociación podrá constituirse ó reorganizarse con arreglo á los estatutos, contratos, reglamentos ó acuerdos presentados, salvo lo que se dispone en el artículo siguiente.

Art. 7.º Si los documentos presentados no reúnen las condiciones exigidas en esta ley, el gobernador los devolverá á los interesados en el plazo de quince días, con expresión de la falta de que adolezcan, no pudiendo constituirse la asociación mientras la falta no se subsane.

Art. 8.º En cada Gobierno de provincia se llevará un registro en el cual se inscribirán las asociaciones ó sucursales constituidas en su territorio...

Art. 9.ª Toda asociación llevará y exhibirá a la autoridad gubernativa cuando ésta lo requiera, un registro de los nombres, edad, nacionalidad, profesiones y domicilio de los asociados...

Art. 10. Las asociaciones que recauden ó distribuyan fondos con destino al socorro ó auxilio de los asociados ó a fines de beneficencia, instrucción ó otros análogos, formularán semestralmente las cuentas de sus ingresos y gastos...

Art. 11. Las asociaciones están obligadas a presentar cada tres años al Gobierno de la provincia un inventario de sus bienes muebles é inmuebles...

Art. 12. En cada Gobierno de provincia se llevará un registro en el cual se inscribirán las asociaciones ó sucursales constituidas en su territorio...

Art. 13. Los gobernadores remitirán en el término de tres días a los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación respectivamente copia certificada de las inscripciones de toda asociación religiosa o profesional.

procedente de seis meses a partir de la...
transmisión de los bienes señalados no...

EL PROYECTO DE SUSTITUCION DEL IMPUESTO DE CONSUMOS

Madrid 8, a las 12.
La parte dispositiva del proyecto de...

Artículo 1.º En los Municipios capitales de provincia y en las poblaciones...

Artículo 2.º La supresión del impuesto de consumos sal y alcoholes...

Artículo 3.º Una vez suprimidos totalmente el impuesto de consumos en las poblaciones...

Artículo 4.º Desde el día 1.º de Enero de 1914 dejarán de exigirse a los Ayuntamientos...

Artículo 5.º Desde el 1.º de Enero de 1915 cesará la obligación de los Ayuntamientos...

Artículo 6.º Los Ayuntamientos de los Municipios que fuese suprimido el impuesto...

Artículo 7.º Los Ayuntamientos de los Municipios comprendidos en el artículo anterior...

Artículo 8.º El arbitrio municipal sobre los solares sin edificar no podrá exceder...

Artículo 9.º El recargo municipal sobre el impuesto de timbre de los billetes de espectáculos...

Artículo 10.º El recargo municipal del impuesto sobre el consumo de gas y de electricidad...

Artículo 11.º Podrán ser objeto del arbitrio de inquilinato los edificios destinados a la vivienda...

Artículo 12.º Los arbitrios sobre bebidas espirituosas y espumosas recaerá sobre la venta...

Artículo 13.º Los arbitrios sobre las carnes frescas sacrificadas en la población...

Artículo 14.º El repartimiento general se ajustará a las disposiciones del artículo 138...

Artículo 15.º Los Ayuntamientos a que se refiere el artículo 6.º de la presente ley...

Artículo 16.º Hasta la supresión total del impuesto de consumos sal y alcoholes...

Artículo 17.º Desde 1.º de Enero de 1912...

transmisión de los bienes señalados no cumplirá con esta disposición...

Artículo 18.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 19.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 20.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 21.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 22.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 23.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 24.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 25.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 26.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 27.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 28.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 29.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 30.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 31.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 32.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 33.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 34.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 35.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 36.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 37.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 38.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 39.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 40.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 41.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 42.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 43.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 44.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 45.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 46.º Desde 1.º de Enero de 1912...

las Ayuntamientos de las poblaciones...

Artículo 47.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 48.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 49.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 50.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 51.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 52.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 53.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 54.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 55.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 56.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 57.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 58.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 59.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 60.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 61.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 62.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 63.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 64.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 65.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 66.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 67.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 68.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 69.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 70.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 71.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 72.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 73.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 74.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 75.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 76.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 77.º Desde 1.º de Enero de 1912...

las asociaciones quedarán sujetas a lo...

Artículo 78.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 79.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 80.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 81.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 82.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 83.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 84.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 85.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 86.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 87.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 88.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 89.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 90.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 91.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 92.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 93.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 94.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 95.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 96.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 97.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 98.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 99.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 100.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 101.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 102.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 103.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 104.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 105.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 106.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 107.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Artículo 108.º Desde 1.º de Enero de 1912...

Crónica parlamentaria

Congreso

Madrid 8, a las 17.15. A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el conde de Romanones. En escafos y primeras escos concurren...

Ya hemos dicho que hemos realizado una operación de policía, con todas las garantías posibles. Hemos cumplido un estricto deber; hemos ejercido un deber...

Proponedores: don Juan de Borja y Borja, don Juan de Borja y Borja, don Juan de Borja y Borja...

En las operaciones cuando se refiere a la ley de presupuestos, el artículo 2º de la ley...

La situación en Fez. Tange: La situación en Fez sigue igual. Mulay Hafid ha renunciado a hacer la expedición a Mequiles...

Esanofele CONTRAVENENO DEL MOSQUITO. Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas. Depósito: ALFREDO ROLANDO.

El partido del pelotari... No creamos que satisficiera a nadie el partido. El pelotari fue solo la combinacion...

ANUNCIOS OFICIALES
PRODUCTOS
COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Table with columns for 'VALORES EXTRAORDINARIOS' and 'ACCIONES FIN DE MES'. Lists various companies and their share prices.

Table with columns for 'VALORES EXTRAORDINARIOS' and 'ACCIONES FIN DE MES'. Lists various companies and their share prices.

Table with columns for 'BOLSAS' and 'SESION DE LA MAÑANA'. Lists market data for various locations like Madrid, Barcelona, and London.

Table with columns for 'BOLSAS' and 'SESION DE LA TARDE'. Lists market data for various locations like Madrid, Barcelona, and London.

Table with columns for 'ALODONES' and 'BANQUEROS'. Lists exchange rates for various banks and locations like Liverpool and New York.

Table with columns for 'ALODONES' and 'BANQUEROS'. Lists exchange rates for various banks and locations like Liverpool and New York.

Table with columns for 'ALODONES' and 'BANQUEROS'. Lists exchange rates for various banks and locations like Liverpool and New York.

TEATRO TIVOLI - Gran compaña italiana de Opera comica y opereta de Amadeo Granieri. Direccion artistica Adriano Marchetti.

TEATRO DE NOVEDADES - Temporada verano 1911. Compaña dramatica. Maria Guerrero, Fernando Diaz de Mendoza.

TEATRO SORIANO - Hoy martes, a las 3 y media y 5 y 6 y media tarde, secciones continuas...

GRAN EDEN CONCERT - Todos los dias, secciones populares, tarde a las 3 y media, noche a las 9. Secciones especiales...

THE TERBER - acróbatas de fuerza de primer orden muy notable. El celebre musical excentrico...

CINE WALKYRIA - Ronda San Antonio (esquina Riera Alta). Hoy martes, dia de moda, grandes películas de estreno.

Jarabe Pagliano

Polvos y catohets del Profesor GIROLAMO (de Florencia) El mejor depurativo y refrescante de la sangre...

PERSONAS que hayan disipado sus fuerzas vitales... Muebles de A. Dirat... ALQUILERES... TORRE EN GARDOSU... MARIN-OPTICO... PRESTAMOS... LA ESTRELLA... HELPEPS...

VENTAS VARIOS HUESPEDES Abonos Gran derroche de BORDADOS CASA REY - Cortes, 567 Depósito en Badalona y Liadé, 23 Amor en y será siempre la mejor pasta para limpiar metales

Centro de Saldistas Ventas al detall permanente de toda clase de muebles nuevos y de lance... ENFERMEDADES SECRETAS... ENFERMEDADES DE LA VEJIGA VESICALINA GRANDES TALLERES de A. RODRIGUEZ... MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

VAPORES RIUS Y TORRES LINEA DE MARRUECOS CARTAGENA LINEA PINILLOS Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 24 dias Para Santos Montevideo y Buenos Aires

LA ESTRELLA CAJA DE PRESTAMOS

HELPEPS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio a las Antillas y E. Unidos, con salidas fijas cada 16 dias